



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2825 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre razones para que se invierta apenas el 4% del superávit en inversiones financieramente sostenibles, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2

9L/PO/P-2826 De la Sra. diputada **D.^a Noemí Santana Perera**, del **GP Podemos**, sobre los datos que revelan que las familias se encuentran entre las peores para llegar a final de mes y cubrir sus necesidades básicas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 2

9L/PO/P-2828 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre el proyecto y financiación del puerto de Playa de Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

9L/PO/P-2824 Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre las manifestaciones de los jóvenes estudiantes de todo el mundo sobre el cambio climático, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 3

9L/PO/P-2827 Del Sr. diputado **D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la inclusión de la cochinilla con denominación de origen protegida en el Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Página 4

9L/PO/P-2829 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre las infraestructuras y proyectos de construcción de los centros de salud y consultorios locales de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

9L/PO/P-2825 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre razones para que se invierta apenas el 4% del superávit en inversiones financieramente sostenibles, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2071, de 15/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.2.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre razones para que se invierta apenas el 4% del superávit en inversiones financieramente sostenibles, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de marzo de 2019. - PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué razones existen para que el Gobierno de Canarias invierta apenas el 4% del superávit en inversiones financieramente sostenibles?

En Canarias, a 15 de marzo de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2826 De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los datos que revelan que las familias se encuentran entre las peores para llegar a final de mes y cubrir sus necesidades básicas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2072, de 15/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.3.- De la Sra. diputada D.^a Noemí Santana Perera, del GP Podemos, sobre los datos que revelan que las familias se encuentran entre las peores para llegar a final de mes y cubrir sus necesidades básicas, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de marzo de 2019. - PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Noemí Santana Perera, portavoz y diputada del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo del artículo 171 del Reglamento de Canarias, al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, la siguiente pregunta para su respuesta oral en el Pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de Canarias sobre los datos que revelan que las familias canarias se encuentran entre las peores para llegar a final de mes y cubrir sus necesidades básicas?

En Canarias, a 15 de marzo de 2019.- LA PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Noemí Santana Perera.

9L/PO/P-2828 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el proyecto y financiación del puerto de Playa de Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 2115, de 18/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.5.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre el proyecto y financiación del puerto de Playa de Santiago, Alajeró, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de marzo de 2019. - PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿Cómo están las actuaciones relativas al proyecto y financiación del puerto de Playa de Santiago en Alajeró en La Gomera?

En Canarias, a 18 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/P-2824 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las manifestaciones de los jóvenes estudiantes de todo el mundo sobre el cambio climático, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 2047, de 15/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.1.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre las manifestaciones de los jóvenes estudiantes de todo el mundo sobre el cambio climático, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de marzo de 2019.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Qué políticas está aplicando el Gobierno de Canarias en relación a las manifestaciones de los jóvenes estudiantes de todo el mundo sobre el cambio climático?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de marzo de 2019.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

9L/PO/P-2827 Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la inclusión de la cochinilla con denominación de origen protegida en el Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

(Registro de entrada núm. 2073, de 15/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.4.- Del Sr. diputado D. Pedro Manuel Rodríguez Pérez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la inclusión de la cochinilla con denominación de origen protegida en el Posei, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de marzo de 2019. - PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro Manuel Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Tiene pensado solicitar la inclusión de la cochinilla con D.O.P en el programa Posei de ayudas a la producción local?

En Canarias, a 15 de marzo de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Pedro Manuel Rodríguez Pérez.

9L/PO/P-2829 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las infraestructuras y proyectos de construcción de los centros de salud y consultorios locales de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2116, de 18/3/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

2.6.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre las infraestructuras y proyectos de construcción de los centros de salud y consultorios locales de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 21 de marzo de 2019. - PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sr. consejero de Sanidad, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

¿En qué momento se encuentran las infraestructuras y proyectos de construcción de los centros de salud y consultorios locales de La Gomera?

En Canarias, a 18 de marzo de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias